



DEL REGISTRO DE TERCEROS ACREDITADOS, REGISTRO ESTATAL DE ORGANIZACIONES CIVILES Y REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS

Número de Folio

013015070620185

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Secretaría de Protección Civil

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

<b>Denominación</b>	Sistema de Datos Personales del Registro de Terceros Acreditados, Registro Estatal de Organizaciones Civiles y Registro de Servidores Públicos.	
<b>Base de Datos</b>	Física.	
<b>Datos personales objeto de tratamiento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos personales</b>
	Identificativos	Nombre y Apellidos Domicilio Teléfono particular Teléfono celular Firma Fotografía Registro Federal de Causantes Poder notarial CURP Registro alta del Instituto Mexicano del Seguro Social (técnicos)
	Electrónicos	Correo electrónico
	Académicos	Número de Cédula profesional Número de Título profesional Constancias de Formación Académica

III. La finalidad o finalidades del tratamiento.

<b>1</b>	Integrar el padrón de terceros acreditados, organizaciones civiles y personas servidoras públicas vigentes, que cuentan con registro por parte de la Secretaría de Protección Civil.
<b>2</b>	Publicar en la página de internet de este Sujeto Obligado el domicilio y número (s) de teléfono (s) y correo electrónico, para que sean contactadas por la ciudadanía que requiera de sus servicios.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

<b>Origen</b>	Documentos almacenados en expedientes, discos electrónicos o unidad de almacenamiento externos
<b>Recolección</b>	De forma física o digital (electrónico)
<b>Actualización</b>	Por registro.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

<b>Área administrativa</b>	<b>Área responsable</b>
Dirección General de Planeación y Regulación	Departamento de Unidades y Programas de Protección Civil



**VI.** Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Los datos personales contenidos en el Sistema de Datos Personales no serán compartidos con ninguna persona física o moral o dependencia o entidad

**VII.** La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Artículos 29, fracción XXI de la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43, 44, 45, 46, 49 y 50 de su Reglamento y 11, fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría.

**VIII.** El modo de interrelacionar la información registrada.

Los datos personales contenidos en el Sistema de Datos Personales no serán compartidos con ningún área que conforma la Secretaría de Protección Civil.

**IX.** El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos A.R.C.O.

<b>Calle</b>	Torre Corporativa Olmo, pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009
<b>Colonia</b>	Reserva Territorial
<b>Código postal</b>	91096
<b>Ciudad</b>	Xalapa, Veracruz
<b>Teléfono</b>	228 820 31 70 - 71, ext. 2258
<b>C. Electrónico</b>	<a href="mailto:utransparenciapc@veracruz.gob.mx">utransparenciapc@veracruz.gob.mx</a>

**X.** El tiempo de conservación de los datos.

<b>Archivo de:</b>	<b>Trámite</b>	Dos años
	<b>Concentración</b>	Un año

<b>Destino final</b>	Baja documental
----------------------	-----------------

**XI.** El nivel de seguridad.

Medio
-------

**XII.** En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención.

--